

Los opositores anteriormente relacionados deberán efectuar su presentación en la Policlínica de Marina (Arturo Soria, número 270) a las nueve horas de los días que a continuación se expresan:

Primer grupo: Día 1 de julio próximo.
Segundo grupo: Día 2 de julio próximo.
Tercer grupo: Día 3 de julio próximo.
Cuarto grupo: Día 4 de julio próximo.

Madrid, 22 de abril de 1968.

NIETO

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 29 de abril de 1968 por la que se convoca concurso de méritos para proveer la plaza de Jefe provincial de Sanidad de La Coruña.

Ilmo. Sr.: Vacante en la plantilla de destinos a servir por los funcionarios del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional la plaza de Jefe provincial de Sanidad de La Coruña, adscrita al grupo C de la misma, pero a proveer por turno de méritos y elección.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en los artículos 21 y 22 del Reglamento de Personal Sanitario, aprobado por Decreto de 30 de marzo de 1961, ha tenido a bien convocar concurso de méritos y elección entre funcionarios de aquel Cuerpo para proveer la vacante antes señalada, así como las resultas derivadas de su provisión siempre y cuando la plaza vacante fuera de las adscritas al mismo grupo C.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación de instancias en el Registro general de ese Centro directivo (plaza de España, 17, Madrid), formuladas conforme se establece en los citados artículos.

Para juzgar el presente concurso se nombrará el correspondiente Tribunal en la forma que fija el repetido Reglamento.

A los efectos de su legal tramitación el expediente del presente concurso será sometido a informe del Consejo Nacional de Sanidad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 29 de abril de 1968.

ALONSO VEGA

Ilmo. Sr. Director general de Sanidad.

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se dispone que por el Instituto de Estudios de Administración Local se anuncie convocatoria para ingreso en el Cuerpo de Secretarios de primera categoría de Administración Local.

Siendo preciso proveer vacantes actualmente existentes en el Cuerpo Nacional de Secretarios de primera categoría de Administración Local, y de conformidad con lo establecido en la legislación vigente sobre la materia,

Esta Dirección General ha acordado:

1.º Por el Instituto de Estudios de Administración Local se convocará oposición de acceso a los cursos de habilitación para obtener el título de Secretarios de primera categoría de Administración Local, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 190 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local vigente.

2.º De conformidad con lo dispuesto en el número 4 del citado artículo, a efectos de fijación del cupo de matrícula, se señala en setenta y cinco el número de plazas a proveer en el expresado Cuerpo.

3.º La convocatoria se acomodará a los requisitos que establecen el referido Reglamento de 30 de mayo de 1952, el Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos, y demás disposiciones complementarias. Los programas que hayan de regir en la convocatoria se someterán a la aprobación previa de este Ministerio.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general, José Luis Moris.

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que se publica relación de Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios admitidos al concurso convocado por Resolución de 8 de enero de 1968.

Relación de Médicos de Aguas Mineromedicinales Inspectores de Establecimientos Balnearios admitidos al concurso convocado por Resolución de 8 de enero último (Boletín Oficial del Estado) de 28 de febrero) para la provisión de Direcciones Médicas en Balnearios:

Albasanz Gallán, don José Luis.
Aparicio Domínguez, don Luis.
Bermúdez de Castro y Talero, don Nicolás.
Campos Manso, don José María.
Castillo Prados, don Germán.
Erenas Navas, don José María.
Espino Giménez, don Rafael del.
Esteban Múgica, don Luis.
Fuentes Castells, don Antonio de.
García Ayuso, don Juan de Dios.
Grinda y López Dóriga, don Jesús.
López Herce, don Andrés.
Lucas Gallego, don José.
Maraver Perea, don Manuel.
Marugán González, don Angel.
Monsalve Serrano, don José.
Pardo Canalis, don Julio.
Perán Torres, don Fernando.
Pérez Vitoria, don César.
Rey Cebrián, don José.
Ruiz Fernández, don Valentín.
Salces Blesa, don Antonio.
Samitier Azparren, don Javier.
Santo-Domingo López, don José.
Sebastián Herrador, don Miguel.
Sevilla Vallejo, don José Oriol.
Soucheirón Bataller, don Joaquín.
Torresano ChápuLi, don Julián.
Vela Guillén, don Rafael.
Villalón y García-Caballero, don Ricardo.

Se concede un plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución para que los interesados puedan formular reclamaciones mediante instancia dirigida a esta Dirección General.

Madrid, 17 de abril de 1968.—El Director general, P. D., el Secretario general, Enrique Mata Gorostizaga.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición del grupo XI, «Industrias de la madera y corcho», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo XI, «Industrias de la madera y corcho», vacante en la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal, cuya oposición fué convocada por la citada Orden.

Esta Dirección General ha resuelto publicar a continuación el aspirante admitido a dicha oposición:

D. Filiberto Rico Rico.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de abril de 1968.—El Director general, Vicente Aleixandre.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas de Ingeniería Técnica.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición del grupo III, «Materiales de construcción», de la Escuela de Arquitectos Técnicos de Madrid.

Finalizado el plazo previsto por la Orden de 15 de febrero de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 23 de febrero) para la admisión de aspirantes a la cátedra del grupo III, «Mate-